

Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

08/11/2022

En la ciudad de Maldonado, martes 8 de noviembre de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal , a los efectos de celebrar su Octogésima Quinta sesión ordinaria. Se da comienzo a las 13:30 hs con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares: Sra. Laura Barreto, Sr. Favio Zapico, Irene Goncálvez y Carlos Sommerer.

Concejales suplentes: Sra. Miriam Dinardi y la Sra. Raquel Meneses que ingresa a sala a las 15:25 hs.

Falta con aviso la Concejal Sra. Sonia Moreno.-

Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

- Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria -01/11/2022

-Se aprueba por unanimidad con correcciones.

El Alcalde Andrés Rapetti en este punto le cede la palabra a la Lic. Ana Surroca presente en la sesión, para informar sobre los proyectos de OPP.

La Lic. Surroca expresa que las certificaciones en los avances de los proyectos de OPP en general en el Municipio van bien. No así con parte del presupuesto designado para la construcción de veredas en Cerro Pelado. El proyecto aprobado tenía una parte de repavimentación en Bº América, en Bº Hipódromo que pudieron certificarse. Hay un monto de \$ 8.000.000 previsto para unas 15 cuadras en zona de Cerro Pelado (ADIMO y aledaños). Esto a la fecha no ha comenzado a ejecutarse y quedan presentar 2 certificados (noviembre y diciembre) antes del cierre del año lectivo. Comunica que recibió una llamada de Valeria Sanjurjo que trabaja en Auditoría para que certificar lo que se pueda en noviembre porque lo que se haga en diciembre pasará para el año entrante. La propuesta y consideración sería (si se mantiene hacer esas veredas) reformular el POA. Es un tema contable y administrativo y hasta el 21 de noviembre se puede reformular.

El Alcalde expresa que la Dirección de Obras siempre manifestó que este trabajo lo realizaría en el mes de noviembre, es decir, está en plazo para hacerlo. El tema es administrativo.

La Concejal Goncálvez expresa que se informó en Municipio que en agosto iban a empezar a hacer las veredas, después en setiembre. Tampoco se ha hecho, que le preocupa, la accesibilidad de la plaza. Todo lo vinculado a la discapacidad no se ha cumplido. Hay que cumplir con la comunidad, buscar la manera de resolverlo.

El Alcalde está de acuerdo con que se debe realizar, honrar el compromiso. Se deben agotar las instancias administrativas

La Lic. Surroca expresa que hoy recibió la llamada con el apremio en la ejecución de las obras en este mes. Tenía entendido que los tiempos eran noviembre y diciembre pero Auditoría solicita el cierre a noviembre. Lo que hay que definir es los \$8.000.000 para no perderlos hay que ejecutarlos en noviembre para que puedan entrar en el cierre de la rendición de la Intendencia. Si los \$8.000.000 se mantienen hacia Cerro Pelado hay una cuestión administrativa porque no se va a terminar en noviembre sino en diciembre. Por más detalles se puede llamar a Valeria de Auditoría. Una opción sería un compromiso con Obras de que realicen las veredas con su presupuesto y el Municipio destinar ese monto a otra obra que pueda concretarse en este mes.

El Alcalde expresa el compromiso del Concejo de realizar las veredas en Cerro Pelado, pero se deberá hablar con la Dirección de Obras para coordinar y resolver la situación planteada.

-Se resuelve por unanimidad realizar una reunión de Comisión de Presupuesto el día jueves 10 a las 14 horas para definir el tema.

Siendo las 13:54 horas se vota un cuarto intermedio para realizar el homenaje al Director Técnico de Deportivo Sr. Francisco Palladino.

Siendo las 15:25 horas se levanta el cuarto intermedio y se continua con el orden del día.

Siendo las 15:27 horas se retira de sala el Concejal Sr. Carlos Sommerer y asume la titularidad la Concejal Sra. Raquel Meneses.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

1-El Alcalde Rapetti propone tratar el tema de notoria pobreza en una Comisión de Presupuesto. Las empresas funerarias hace un año presentaron un proyecto. Cada Municipio que tiene cementerio, Aiguá, San Carlos, Pan de Azúcar y Maldonado se manejan diferente. Las funerarias hacen una propuesta para esa situación, piden primero que se limite, porque han detectado uso y abuso de este servicio. Extremar los casos en los que se diagnostica un notoria pobreza. Le pidió a la Directora que le acercara la normativa para estudiar el tema. El miércoles mantendrá una reunión con las funerarias locales que le presentarán una propuesta y después tratarlo en comisión.

En otro orden Rapetti comenta que el Comunal Biarritz-La Candelaria le plantea que la Liga de Piedras Blancas dejó en muy mal estado el communal, muy sucio, se les había prestado con motivo del Campeonato Nacional realizado en el Miniestadio y uno de los requisitos era dejarlo en buen estado. El funcionario Pedro Ramos realizará un informe al respecto y se enviará una carta a ONFI transmitiendo lo sucedido.

Cambiando de tema informa que hubo un espectáculo de cuerdas en la Peatonal el día sábado y van a volver el próximo viernes. Estuvo muy lindo con muy buena aceptación.

Informa además que el viernes 11 y sábado 12 estará asistiendo a una capacitación dirigida a alcaldes de Región Este (Lavalleja, Rocha, Maldonado y Canelones).

Comunica además que la feria de emprendedores de Mercado Central se estará realizando seguramente el día sábado 12 porque está anunciado lluvias para el domingo 13. Se estará confirmado lo que se defina en el correr de la semana.

Se fija la realización de la Comisión de Deportes para el próximo lunes 14. Se estará recibiendo a las 15:00 horas los gestionantes del expediente 2022-88-01-15006, interesados en realizar un Campeonato Internacional de Polo en enero 2023. Posteriormente a las 15:40 horas, a solicitud de la Concejal Sra. Irene Goncálvez se estará recibiendo a la Sra. Daniela Rodríguez del Club Femenino del Barrio Hipódromo.

El Alcalde informa sobre el encuentro que se estará realizando con los emprendedores que están haciendo el curso de INEFOP que están utilizando la Planta de Elaboración del Barrio Hipódromo y otros que aún no han comenzado y con los empresarios que los cita INEFOP. Esta reunión se estará llevando a cabo en el Parador Magnum de la Parada 19, el día miércoles 16 de noviembre a las 10 y las 15. Se hará una pequeña apertura con INEFOP a las 10:30 hs.e invita a los concejales a acompañarlos.

Por último el Alcalde da lectura a una nota firmada por el Encargado de Comunales Sr. Pedro Ramos informando que los días jueves 10/11 a la tarde y hasta el domingo 13/11 al medio día, se estarán quedando en las instalaciones del Comunal Biarritz-La Candelaria una delegación de ciclistas femeninas de la ciudad de San José, que vienen a competir a Maldonado, no existiendo problemas esos días, ya que los cursos que se dictan en el Comunal ya están terminando.

Recuerda que está definida la fecha de la Audiencia de Rendición de Cuentas del Municipio para el día 29 de noviembre a las 11:00 hs de la mañana en el Centro Cultural de Maldonado Nuevo.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-17876-asunto: Asociación La Generación Lubola solicita permiso para celebración cultura afrouruguaya 03/12.

Solicitante: Sr. Alejandro Palomeque

-Se aprueba por unanimidad la colaboración con 2 baños químicos. Se dispone pasar a la Dirección General de Tránsito y Transporte por los cortes de calle solicitados. No se cuenta con generador para colaborar.

2) Expediente N°2022-88-01-17913-asunto: Escuela N°36 solicita camión con pedregullo.

Solicitante: Sra. Mónica Gutiérrez

-Se aprueba por unanimidad colaborar con un camión de pedregullo.

3) Expediente N°2022-88-01-17916-asunto: Escuela N°36 solicita colaboración con escenario.

Solicitante: Sra. Mónica Gutiérrez

-Se resuelve por unanimidad notificar a la gestionante que no se cuenta con escenario.

4) Expediente N°2022-88-01-17952-asunto: Liga Maldonadense de fútbol infantil solicita colaboración con indumentaria.

Solicitante: Sr. Anibal Núñez

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$50.000 para la indumentaria.

5) Expediente N°2022-88-01-18013-asunto: Solicita fiscalización de cantera que funciona en Cantera de Marelli.

Solicitante: Sr. Ariel Olivera

-Se aprueba por unanimidad pasar a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su conocimiento de lo denunciado, a la Dirección General de Gestión Ambiental por tema de ruidos molestos nocturnos también manifestado en la nota y a la Dirección General de Cultura solicitando informe si el lugar es considerado patrimonio departamental.

6) Expediente N°2022-88-01-16896-asunto: Reparación de calle.

Solicitante: Sra. Jaqueline Gómez

-Se aprueba por unanimidad notificar a la Cuadrilla del Municipio para agendar el trabajo solicitado.

7) Expediente N°2022-88-01-18200-asunto: Zonta solicita iluminación de fuente color naranja.

Solicitante: Rosario Lamanna

La Concejal Sra. Irene Goncálvez expresa que se están haciendo actividades con la Departamental de Lucha contra la Violencia donde se está utilizando el color tradicional violeta. En un determinado momento hubo en la ONUmujeres, un movimiento de las mujeres para poner el color naranja que después no prosperó, entonces ahora, que se están comprando lazos violetas apoyando el trabajo de la Concejal Laura Barreto dentro de la comisión, se pide que se ilumine de naranja la fuente. Sugiere que haya coherencia apoyando el color con el que ya se viene trabajando a los efectos de no contradecir el mensaje que se quiere brindar.

Considera que la respuesta para Zonta es que se asumió el compromiso de lucha contra la violencia y desde ahí queda claro que se usará el color violeta..

-Se aprueba por unanimidad responder a Zonta que el Municipio tiene una representante en la Comisión Departamental Lucha contra la Violencia y se acordó utilizar el color violeta que es con el que se viene trabajando tradicionalmente.

4) Asuntos entrados

1) Nota Asociación Down de Maldonado-asunto: Solicitud de espacio en la Feria del B° Cerro Pelado, el día 12/11/22, para venta a beneficio.

-Se aprueba por unanimidad. Notifíquese a la Unidad de Ferias y gestionante.

2) Memorando N°15720-22- Dirección de Vialidad Urbana-asunto: Reparación del Camino “El Pantanal”.

-Se tomó conocimiento.

3) Nota Políticas Inclusivas- asunto: Solicitud de Plaza de Maldonado, el día 28/11 en el horario de 09:00 a 13:00 a los efectos de realizar el cierre de los talleres de lengua de señas.

-se aprueba por unanimidad. Notifíquese.

4) Informe de la Lic. Ana Surroca -asunto: Plaza Hipódromo

-Se aprueba por unanimidad la Orden de Compra para el elaborado de hormigón Empresa Tructo SRL valor total \$ 805000 (pesos uruguayos ochocientos cinco mil)

5) Memorando N°15848-2022- Dirección General de Tránsito y Transporte-asunto: respuesta a pedido de información sobre eventos de motos que se realizó en Punta Ballena.

-Se tomó conocimiento.

6) Informe Contable-asunto: Cotizaciones para la adquisición de pintura para colaboración pabellón de mujeres “Las Rosas”.

-Se solicitan más cotizaciones. Consideran excesivo el importe cotizados por cada lata.

Siendo las 16:27 horas se retira de sala la Concejal Sra. Irene Goncálvez, asumiendo la titularidad el Concejal Sr. Orestes Pérez.

7) Expediente 2022-88-01-18254- Solicitud de Plaza Maldonado Park para el domingo 13/11/2022

Gestionante: Zulma País -Asociación de Diabéticos

-Se aprueba por unanimidad el uso de la Plaza de Maldonado Park. El Municipio no cuenta con escenario para colaborar. Se dispone el pase a la Dirección de Electromecánica a los efectos de considerar la iluminación con el color solicitado.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1- El Concejal Sr. Orestes Pérez reitera un planteo realizado anteriormente sobre usurpación de espacio público en el Asentamiento San Antonio III que estaba destinado a construir un pasaje de acceso desde y hacia la calle Francisco Martínez, espacio que las personas que lo estaban cerrando con un cerco de madera de 2 metros de alto manifestaron que lo habían comprado. Notificado de lo manifestado por la Dirección de Desarrollo Barrial (Memo 14889/2022) de que “no tiene información al respecto”, solicita denunciar la situación ya que es un delito vender o comprar un bien público.

-Se aprueba por unanimidad realizar la denuncia de la ocupación del espacio público de un asentamiento que está siendo erradicado en San Antonio III. Se trata de una vivienda que está obstaculizando el pasaje de una calle en el tramo proyectado entre calle Agapito Parabera y Francisco Martínez.

2-El Concejal Sr. Favio Zapico expresa que en un viaje realizado y se vino con algunas ideas como por ejemplo en la plaza San Fernando con canteros con flores. En lugares que ha recorrido hay flores en las avenidas, en plazas y aplicaría también para las macetas de la peatonal Sarandí, es algo

lindo que la gente recuerda. En Maldonado la plaza es espectacular, muy linda pero en invierno es muy gris, los árboles pierden las hojas y en verano florecen pero solo es un verde pálido y con las veredas grises. Es algo que se puede hacer y que los visitantes puedan apreciar, el color de las flores. La Concejal Barreto está de acuerdo, por ejemplo en la glorieta poner una Santa Rita que tiene precioso color, se podría poner también en las columnas.

El alcalde propone pedir a la Dirección de Planificación de Espacios Públicos la plantación de flores en los macetones de la peatonal y que se evalúe enjardinar espacios verdes de la Plaza San Fernando.

-Se aprueba por unanimidad.

El Alcalde comenta que se está acondicionando la plaza República Argentina, se está enjardinando por que el domingo 20 de noviembre, a las 18:00 hs es la Jura de la Bandera Argentina. Se pintaron las columnas, se iban a colocar las luminarias y se colocaron los mástiles para que esté todo acondicionado para ese día.

Continuando con la palabra el Concejal Sr. Favio Zapico ha realizado en varias oportunidades el reclamo de los árboles que están sobre Avda. Lavalleja, entre 18 de Julio y Sarandí que las raíces siguen rompiendo las veredas y no ha tenido respuesta.

El Alcalde expresa que en ese lugar la cuadrilla municipal arregló lo que se pudo de la vereda, pero plantea enviar un Memo a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando la posibilidad de intervención del Ing Manuel Noguér para evaluar la posibilidad de quitar la raíz y solucionar el problema al vecino.

-Se aprueba por unanimidad.

3- La Concejal Raquel Meneses presenta una nota de la Dirección y Comisión Fomento del Jardín Nº4, solicitando colaboración al Municipio ya que se encuentran abocados al mejoramiento y mantenimiento de los espacios abiertos como áreas de recreación de disfrutan los alumnos. En ese sentido solicitan colaboración con aproximadamente 60 adoquines para ayudar con el mantenimiento de la casita didáctica de los niños de tres años.

-El Alcalde propone consultar al Encargado de Huertas Sr. Carlos Bovio si le sobraron adoquines de los que se colocan en las huertas y donarlos al Jardín, por lo menos 50 y coordinar el envío con el capataz Jorge Borges.

4- La Concejal Sra. Laura Barreto felicita al compañero Favio Zapico por la iniciativa del reconocimiento al Director Técnico de Deportivo Sr. Francisco Palladino. Destacándose la importancia del reconocimiento no solo al Club sino a la persona. Como dijo Palladino es un proceso donde muchas personas pasaron por ese proceso, además de la familia presente y lo emotivo del momento, destacando la frase de "los sueños hay que trabajarlos".

También quiere felicitar a la Concejal Sra. Raquel Meneses por lo de la limpieza de playas, que no pudo acompañarlos, pero destacando el compromiso y el trabajo realizado. La Concejal Raquel Meneses agradece las palabras y expresa que la verdad la actividad superó las expectativas. La Concejal Barreto plantea también una posible reunión con los comerciantes del centro de Maldonado. Convocarlos a reunirse con los concejales, ir hasta allí, generar un punto de encuentro para intercambiar ideas de mejoramiento para la peatonal, algo atractivo que invite a la gente a pasear en el centro.

El Alcalde está de acuerdo en que se haga esa movida, muchas veces le ha pedido a los comerciantes que planteen alguna propuesta para que se pueda estudiar en el Municipio, pero aún no ha recibido ninguna.

Siendo las 16:20 horas se retira el Concejal Sr. Favio Zapico y asume la titularidad la Concejal Sra. Miriam Dinardi.

5- La Concejal Sra. Miriam Dinardi reitera el planteo de iluminación, primero cambiar el foco de una red lumínica pública que está enfocado hacia una casa de un particular. Es en calle Las Gaviotas entre Flamencos y Garzas (El Cortijo). Solo alumbría al vecino y la cuadra queda sin luz.

También en la cuadra que baja hacia Maldonado Turismo, que solo hay 3 focos en esa cuadra y uno de ellos está enfocado hacia la Empresa mencionada. En ese lugar descienden del bus alumnos, gente de trabajo y es necesario redireccionar el foco de luz.

-Se aprueba por unanimidad reiterar el pedido de la Concejal Dinardi.

Continuando con la palabra la Concejal Dinardi reclama una columna de alumbrado en calle 19 de Abril entre Avda Aiguá y esquina Ituzaingó que hay una sola en la cuadra y la oscuridad e inseguridad que se vive en la zona es preocupante ya que se reúnen personas en la calle e incluso hacen sus necesidades en casas abandonadas en el lugar. También se había pedido poda de árboles que no se ha hecho.

-Se resuelve por unanimidad realizar el reclamo a la Dirección de Electromecánica.

Siendo las 16:40 horas asume la titularidad el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejal Dinardi.

6-El alcalde felicita al Concejal Zapico por sus palabras en el reconocimiento a Palladino, en un acto muy emotivo con los invitados (familiares y amigos), generándose un clima de una gran carga emocional. Agradeció la presencia del Ex-Alcalde Bayeto y Ex-Concejal Mario Alfaro.

Cambiando de tema comunica que estuvo de recorrida en el Barrio Jardines de Acuario y plantea realizar un pedido de cartelería a Dir.de Tránsito. Es una urbanización nueva y no está en el listado para asfaltar pero la calle Citrino es de mucho tránsito, es un atajo que toman para pasar a barrios Lausana, a La Fortuna, al Colegio Olivos, entre otros, desde Leandro Gómez. Por ese motivo plantea al Concejo evaluar la solicitud de pavimentación de esa calle, si bien es un barrio nuevo, esa calle se ha transformado en una vía de tránsito muy importante.

-Se resuelve aprobar por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana. También enviar un memorando la Dirección General de Tránsito y Transporte para evaluar la colocación de la cartelería de nomenclátor de la señalética los barrios Jardines de Acuario y de Altos de la Laguna , vecinos los han hecho artesanales pero piden que se incluya en la cartelería de Tránsito. Los nombres están autorizados por la Junta Departamental.

También solicita enviar un Memo a la Dirección de Electromecánica solicitando refuerzo de luminarias en la esquina del Barrio Jardines de Acuario entre las calles Wilson Amaral y calle 14 metros a la altura de la cañada.

En otro orden el Alcalde plantea que el plan de medios (pautas publicitarias) que el Municipio tiene desde marzo, es hasta diciembre del presente año, propone realizar una transposición de rubro para cubrir que los medios puedan continuar con la pauta en el mes de enero y febrero/2023.

-Se aprueba por unanimidad mantener los medios con los ya autorizados y que la pauta sea cubierta el mes de enero y febrero/2023, realizando una transposición de rubros para tal fin.

RECESO DEL CONCEJO:

-Se aprueba por unanimidad un receso del Concejo Municipal, siendo la última sesión de este año el día martes 20 de diciembre y se retomaría el día martes 17 de enero 2023.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

Siendo las 13:54 horas se recibe en la Sede del Municipio al Director Técnico de Deportivo Sr. Francisco Palladino, familiares y amigos.

Las autoridades presentes: Alcalde Rapetti, Concejales Sres. Favio Zapico, Laura Barreto, Carlos Sommerer, Irene Gonçálvez, Orestes Pérez. Se encontraban presentes también el Ex- Intendente Esc. José Luis Rapetti, Ex-Alcalde Juan Carlos Bayeto, Sub. Director General de Deportes Marcelo Inzaurrealde y Ex-Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza.

Favio Zapico, el concejal que llevó la iniciativa, afirmó que desde el Municipio se apoya al deporte siempre y "no se podía dejar pasar por alto lo que el equipo dirigido por Palladino logró este año. Es histórico y va a llevar el nombre de nuestra ciudad y nuestro departamento al exterior, nada menos que en un deporte tan popular como el fútbol. Nos llena de alegría y orgullo".

Por su parte, Palladino agradeció el reconocimiento y el momento compartido en la sede del Municipio junto al alcalde, Andrés Rapetti, concejales y referentes del club que estuvieron presentes. En ese sentido, manifestó que "para él es un reconocimiento a todo el equipo, técnicos, jugadores e hinchada. El club es una vida, un camino recorrido que hoy se honra con la posibilidad de estar presente por primera vez en una copa tan importante."

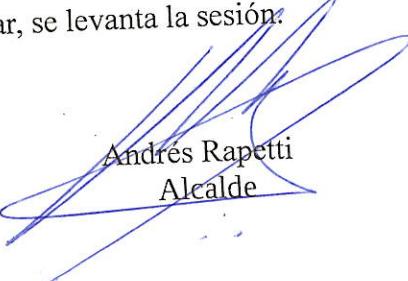
Se trata del primer equipo de fútbol de Maldonado que jugará la Copa Libertadores.

Por su parte, Rapetti le entregó una placa de reconocimiento al técnico donde se le reconoce su destacada labor y donde versa una frase del propio Palladino: "Los sueños no se cumplen, se trabajan".

Siendo las 15:15 horas culmina el acto con un brindis y se agradece la presencia de todos los que acompañaron el grato momento.-

Siendo las 17:22 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión:


Cristina Navarro
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde